



MITADA

01 SEP 2015

FECHA

OFICINA DE PARTES
Dirección Regional de Vialidad
Región del Biobío

UNIDAD DE GESTION Y EJECUCION
PRESUPUESTARIA
PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS
=====

CONCEPCION, 01 SEP 2015

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL MOP. N° 850/97, la Ley N° 19.886, el Decreto Hacienda N° 250/2004 modificado por Decreto Hacienda N° 1763/2009, el Decreto MOP N° 1141/2007, los antecedentes que se acompañan y en uso de las facultades delegadas por Resolución Ex. DV N° 2370 de fecha 19.05.2015, Resolución Ex. DV N° 2430 de fecha 25.05.2015, Resolución Ex. DV N° 2290/14, la Res. Ex. DV N° 2206/14 y Resolución Toma de Razón N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Sandra González, Jefa Unidad de Expropiaciones en Ord. N° 292 de fecha 27.08.2015, solicita el pago de dos boletas de honorarios emitidas por el Sr. Florencio Fernando Fica Rivera, por concepto de diligencias efectuadas de Toma de Posesión Material de terrenos solicitada por el Consejo de Defensa del Estado. En relación con la expropiación de la Obra, "Mejoramiento Conexión Vial Concepción - Chiguayante, Etapa 1", Región del Biobío.

RESUELVO
(EXENTO)

2098

D.R.V. Región del Biobío N° _____

1.- **PÁGUESE**; a Florencio Fernando Fica Rivera RUT: 9.060.486-4, las boletas de Honorarios mencionada a continuación:

N° Boleta	Fecha	Monto
3992 -	20.08.2015 -	\$ 88.889.-
3993 -	20.08.2015 -	\$ 88.889.-

2.- **IMPÚTESE**, el gasto ascendente a la suma de \$ 177.778.- (ciento setenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos). A la siguiente Imputación Presupuestaria: 31-02-003 Código Bip 30172125-0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Carlos Rubén Sepulveda Concha
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región del Biobío

XBCIAC/ISS

- Área de Adquisiciones (3)
- Unidad de Expropiación DRV Región del Biobío.

N° Proceso 9106336